

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 111** *Resolución de 21 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 234, de 5 de diciembre de 2017, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 7509, de 1 de diciembre de 2017, se ha publicado la referencia a la publicación íntegra de las bases en la web municipal que tienen que regir la convocatoria para funcionarizar varias plazas ocupadas por personal laboral fijo:

Una plaza de arquitecto técnico, una de administrativa, cinco de auxiliares administrativas y una de ordenanza de puertas, perteneciente la primera a la escala de Administración Especial y el resto a la escala de Administración General; subescala de Servicios Especiales la primera, Administrativa la segunda, Auxiliar las otras cinco y Subalterna la de ordenanza de puertas del proceso de turno de reserva especial para el personal laboral fijo.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la web municipal (https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal_fix) y en el tablón de anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal (https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal_fix).

Sant Carles de la Ràpita, 21 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Josep Caparrós i Garcia.